



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Cantalpino

Anuncio

Habiendo sido aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento el expediente de modificación de créditos nº 4 del Presupuesto Municipal de 2018, se anuncia que dicho expediente queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento, admitiéndose reclamaciones que serán resueltas por el Pleno.

Clase de modificación: Transferencias de créditos:

1)- Partidas cuyo crédito se incrementa:	
160.219.00 Alcantarillado y EDAR – Reparaciones y mantenimiento.....	2.500,00
161.221.00 Servicio suministro agua – Suministros.....	3.000,00
161.633.01 Obra captaciones y tratamiento.....	3.500,00
162.1.227.99 Recogida de residuos – Contratos.....	300,00
165.219.00 Alumbrado público – Reparaciones y mantenimiento.....	4.500,00
323.219.00 Colegio – Reparaciones y mantenimiento.....	5.100,00
338.226.99 Festejos – Gastos diversos.....	5.000,00
342.219.00 Instalaciones deportivas – Reparaciones y mantenimiento....	1.000,00
454.210.00 Caminos – Reparaciones y mantenimiento.....	800,00
920.221.00 Servicios carácter general – Suministros.....	2.500,00
Total incrementos:	28.200,00
2)- Partidas cuyo crédito se disminuye:	
011.310.00 Intereses de préstamos.....	1.000,00
011.913.00 Amortización de préstamos.....	6.100,00
153.2.619.06.01 Materiales obra Plan Empleo Agrario.....	2.900,00
231.489.00 Ayudas a la natalidad.....	1.800,00
342.131.00 Deportes Piscinas – Retribuciones	2.200,00
920.131.01 Servicios carácter general – Retribuciones otro personal.....	10.000,00
920.623.00 Adquisición maquinaria.....	1.900,00
943.463.00 Aportaciones a Mancomunidad.....	2.300,00
Total disminuciones	28.200,00



De no presentarse reclamaciones durante el período de exposición, se entenderá el acuerdo definitivamente adoptado, a cuyos efectos se publica a continuación el resumen por capítulos del Presupuesto, tal y como queda tras las modificaciones aprobadas hasta la fecha:

	INGRESOS	GASTOS
Capítulo 1.....	278.000,00	227.300,00
Capítulo 2.....	10.800,00	293.700,00
Capítulo 3.....	109.700,00	500,00
Capítulo 4.....	227.000,00	32.100,00
Capítulo 5.....	33.000,00	0,00
Capítulo 6.....	0,00	716.378,92
Capítulo 7.....	404.500,00	0,00
Capítulo 8.....	233.428,92	0,00
Capítulo 9.....	0,00	26.450,00
TOTALES:	1.296.428,92	1.296.428,92

Cantalpino, 27 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Javier Bolao Puente.